

## SOLICITUD DE PROPUESTAS

### CONDICIONES TÉCNICAS Y ESPECÍFICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN LABORATORIO PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE SECUENCIACIÓN DE RNA TOTAL EN MUESTRAS DE PLACENTA DEL PROYECTO PERGOLA

(EXPEDIENTE N.º 14-2025)

#### I. Objeto

El objeto de esta Solicitud de Propuestas es invitar a entidades a presentar propuestas para la contratación de un laboratorio para la realización de análisis de secuenciación de RNA total de hasta 400 muestras de placentas en el marco del proyecto Estudio del transcriptoma de placenta y su impacto en el neurodesarrollo prenatal y posnatal: comprensión de los mecanismos y desarrollo de biomarcadores tempranos (proyecto PERGOLA) con código oficial PI24/01460 financiado por Instituto de Salud Carlos III.



Todas las especificaciones técnicas contenidas en este documento se consideran parte de los requisitos mínimos y no excluyen cualquier otra necesidad para el cumplimiento del objeto del servicio contratado.

#### II. Alcance

##### **Antecedentes**

La cohorte BiSC tiene como objetivo identificar factores ambientales y genéticos asociados con la salud en la infancia y también estudiar los mecanismos prenatales y postnatales subyacentes. La placenta es esencial en la protección del feto y en su desarrollo cerebral, siendo el órgano principal en el que subyacen los mecanismos biológicos que median la influencia prenatal sobre la salud cerebral. Investigaciones

recientes sugieren que intervenciones precoces podrían mejorar el pronóstico de los/as afectados/as, siendo los biomarcadores placentarios un camino prometedor para la detección e intervención tempranas. Sin embargo, la investigación en poblaciones sanas sigue siendo escasa, con pocos estudios que empleen técnicas avanzadas como la secuenciación de ARN para explorar las vías biológicas y procesos involucrados.

Con el fin de contribuir a este avance, el ARN de las muestras de placenta de la cohorte BiSC fue purificado por investigadoras de ISGlobal y almacenado de forma segura a -80°C en tres alícuotas distintas. El presente proyecto contempla utilizar una de estas alícuotas de cada muestra de placenta para analizar su transcriptoma.

### **Objeto de la contratación**

ISGlobal busca una empresa que pueda analizar el transcriptoma de hasta 400 muestras de placenta, con el fin de comprender mejor los mecanismos placentarios implicados en los trastornos del neurodesarrollo y permitir el desarrollo de biomarcadores placentarios para detectar neonatos en riesgo. La empresa que cuantifique y analice el transcriptoma deberá hacerlo aplicando la técnica de secuenciación de RNA tras un primer control de calidad del RNA.

### **III. Responsable del contrato**

ISGlobal designará un responsable de las relaciones con el proveedor (el "Responsable del Contrato"), que se coordinará con el personal de la entidad y que canalizará las comunicaciones entre ambas partes.

### **IV. Gestión del trabajo y control de calidad**

ISGlobal y el coordinador del laboratorio establecerán de común acuerdo un calendario de comunicaciones que consistirá en llamadas de progreso quincenales o mensuales.

Independientemente de estas llamadas programadas, el Responsable del Contrato y el equipo de gestión del proyecto podrán reunirse en cualquier momento si alguna de las dos partes lo considera oportuno, en función del avance de los trabajos contratados. En cualquier reunión el responsable podrá optar por traer participantes adicionales de ISGlobal si lo considera conveniente. El proveedor seleccionado proporcionará informes mensuales.

## **V. Cualificaciones requeridas**

La entidad deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas para el servicio del transcriptoma de placenta humano:

- Control de calidad del RNA
- Preparación de librerías de RNA total con depleción de RNA ribosomal
- Secuenciación “paired-end” (2x150 bp 100M reads/muestra)
- Pre-procesamiento bioinformático de los datos de secuenciación del transcriptoma de placenta humano

Las ofertas recibidas se valorarán en función del nivel de cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Experiencia en el control de calidad del RNA, preparación de librerías de RNA total con depleción de RNA ribosomal y secuenciación “paired-end”
- Experiencia en la participación en proyectos realizando análisis bioinformático de datos de secuenciación del transcriptoma humano “paired-end”
- Contar con la acreditación de calidad ISO/IEC 17025

La puntuación del precio de la oferta y de los criterios se describen en el Anexo I.

## **VI. Plazo de ejecución y entrega de los informes**

La ejecución de los trabajos se llevará a cabo durante un periodo de 12 meses, con posible extensión de 6 meses para la posible repetición de muestras.

## **VII. Obligaciones contractuales esenciales**

Se considerarán obligaciones esenciales del proveedor seleccionado las siguientes

- Garantizar que todas las muestras se guardan en un lugar seguro
- Informar de cualquier problema que surja durante los análisis
- Informe mensual sobre la marcha de los trabajos
- Entrega de los resultados finales
- Proporcionar documentación de control y aseguramiento de la calidad
- No se contempla la subcontratación, ni fuera del país, ni en ubicaciones que requieran envíos adicionales con distancia mayor a 100 km de distancia de ISGlobal Campus Mar. Es decir, el análisis de muestras (preparación de librerías, secuenciación, análisis bioinformático primario) se desarrolla en las instalaciones propias de la empresa que deberá estar ubicado a una distancia no mayor a 100km de distancia de ISGlobal Campus Mar
- Experiencia en al menos dos proyectos en servicios similares

## **VIII. Duración y fecha de inicio**

La duración del contrato será de 12 meses a partir de la fecha de firma del contrato, con posible extensión de 6 meses para la posible repetición de muestras puntuales.

La fecha estimada de inicio del contrato es el 15 de abril de 2025.

## **IX. Valor estimado**

El presupuesto del contrato se fija en un importe máximo de 105.000,00 euros (EUR), impuestos excluidos. El importe no superará en ningún caso dicho presupuesto. En consecuencia, para los proveedores no exentos, el precio final del contrato será el importe del presupuesto más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente.

## **X. Forma de pago**

Al concluir cada servicio y tras la entrega de los resultados de secuenciación, se emitirá la factura correspondiente. En ella se especificará el período facturado, se detallarán los gastos por concepto y se incluirán el número de pedido notificado por el departamento de compras. El pago de los servicios prestados se efectuará mediante transferencia bancaria con un plazo de vencimiento de 30 días a partir de la fecha de la factura. La entidad contratante abonará la suma adeudada (ya sea por servicios parciales o totales) una vez completados y tras el registro de la factura en su sistema.

## **XI. Publicidad**

El presente documento de Solicitud de Propuestas se publicará en la sección Proveedores del sitio web de la entidad contratante: <https://www.isglobal.org/es/contrataciones>.

## **XII. Procedimiento de contratación**

El procedimiento de selección se ajustará a la normativa interna de contratación de la entidad contratante, según lo previsto en los apartados VIII y IX del Manual de Contratación.

### **XIII. Naturaleza del contrato**

El presente contrato tiene la consideración de contrato privado y está sujeto al derecho privado, rigiéndose por el contrato y la documentación anexa, y por la legislación civil y mercantil que resulte aplicable.

### **XIV. Presentación de propuestas**

Se invita a los interesados a enviar una propuesta integral, que aborde las necesidades descritas en el documento de Solicitud de Propuestas, a la siguiente dirección de correo electrónico: [contrataciones@isglobal.org](mailto:contrataciones@isglobal.org)

Es necesario enviar la propuesta económica y la documentación exigidos en el ANEXO I en un único documento consolidado y en formato PDF.

**Se establece como plazo máximo de presentación de las propuestas el día viernes 21 de marzo de 2025, a las 15:00 horas.**

Barcelona, 28 de febrero de 2025

## ANEXO I.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

(EXPEDIENTE N.º 14-2025)

Para que la oferta económica sea considerada en el proceso de selección de proveedor, los solicitantes deberán aportar:

- (i) Documento que certifique la dirección del laboratorio donde serán procesadas las muestras.
- (ii) Certificado de buena ejecución en la aplicación de dos proyectos con el servicio de control de calidad del RNA, se deberán indicar técnicas y equipos.

Las ofertas recibidas se valorarán en función del nivel de cumplimiento de los siguientes requisitos solicitados por ISGlobal:

1. VALORACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS..... hasta 100 puntos
  - a. EL PRECIO DE LA OFERTA SE CALIFICARÁ DE MANERA AUTOMÁTICA DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FORMULA..... hasta 85 puntos

La puntuación se otorgará mediante la siguiente formula:

$$P_v = \left[ 1 - \left( \frac{O - O_m}{IL} \right) \times \left( \frac{1}{VP} \right) \right] \times P$$

Donde:

$P_v$  = Puntuación de la oferta a valorar

$P$  = Puntos del criterio económico

$O_m$  = Mejor oferta

$O$  = Oferta a valorar

$IL$  = Importe de la licitación

$VP$  = Valor de ponderación, fijado en 2.

**b. CRITERIOS BASADOS EN EXPERIENCIA ..... hasta 10 puntos**

**Servicios prestados en proyectos realizando el control de calidad del RNA, la preparación de librerías de RNA total con depleción de RNA ribosomal y la secuenciación “paired-end” ..... hasta 5 puntos**

**5 puntos:** 6 o más proyectos.

**4 puntos:** 5 proyectos.

**3 puntos:** 4 proyectos.

**2 puntos:** 3 proyectos.

**1 punto:** 2 proyectos.

La determinación de la participación de proyectos se tendrá en cuenta a los efectos de valorar la oferta de las empresas licitadoras se determinará con base al documento de buena ejecución emitido por el cliente que recibió de la prestación del servicio indicando técnica y equipos.

**Participación en proyectos realizando análisis bioinformático de datos de secuenciación del transcriptoma humano (“paired-end”) ..... hasta 5 puntos**

**5 puntos:** 5 o más proyectos.

**4 puntos:** 4 proyectos.

**3 puntos:** 3 proyectos.

**2 puntos:** 2 proyectos.

**1 punto:** 1 proyectos.

**0 puntos:** 0 proyectos.

La determinación de la participación de proyectos se determinará con base al documento de buena ejecución emitido por el cliente que recibió la prestación del servicio donde se indica la fecha del servicio.



**c. CRITERIOS BASADOS EN CERTIFICACIONES..... hasta 5 puntos**

**Contar con la acreditación de calidad ISO/IEC 17025..... hasta 5 puntos**

El certificado de calidad ISO/IEC 17025 o equivalente, el cual es una garantía para la calidad de los datos generados, se valorará a través mediante su presentación.